

Guía para ingresar en lista de espera

Home Forward comenzará a aceptar solicitudes para dos listas de espera para asistencia para alquileres desde el

Martes, 15 de abril a las 9:00 a. m. al lunes, 21 de abril a las 11:59 p. m.

Estas listas de espera son para:

1. El Programa de **Vales de Elección de Vivienda (HCV)**.
2. **13 comunidades de apartamentos de Home Forward** (listas de espera basadas en propiedades).

Estos programas le ayudan a pagar un alquiler, pero no hay suficientes recursos para todos. Es por eso que hay listas de espera. Si tiene preguntas acerca de cuáles propiedades estarán disponibles, visite

homeforward.org/waitlists.

Si necesita ayuda durante el período de lista de espera, también puede llamar a la línea de asistencia para solicitantes al 503-415-8050. **Nota: La línea estará en servicio al público solamente los días 15, 16, 17, 18 y 21 de abril, desde las 9:00 a. m. hasta las 5 p. m.**

Lo que necesita saber

Antes de hacer su solicitud, lea esta información importante:

- ✓ La lista de espera abre por medio de un sistema de lotería, de modo que no importa si hace su solicitud el primer día o el último; usted tendrá la misma oportunidad de ingresar en la lista. No obstante, **DEBE hacer la solicitud antes de las 11:59 p. m. del lunes 21 de abril. Después de ello, debe esperar hasta la próxima apertura de listas de espera. ¡No espere hasta el último minuto!**
- ✓ **Las solicitudes se hacen en línea.** Puede hacer su solicitud para más de una lista de espera. Las solicitudes pueden hacerse en inglés, español, somalí, ruso y vietnamita.
- ✓ Puede crear su cuenta antes del 15 de abril. Si ya tiene una cuenta,

podría tener que restablecer su contraseña. El enlace para registrarse será en homeforward.org/waitlists.

- ✓ Si tiene una cuenta, simplemente necesitará usar el correo electrónico y la contraseña con la que se registró. Si no recuerda la contraseña que usó, simplemente haga clic en “forgot password” (“olvidé mi contraseña”) y se le enviará un enlace para restablecer la contraseña al correo electrónico que usó al registrarse.
- ✓ No todas las personas que hacen una solicitud ingresarán en la lista de espera. El ingreso en la lista será por una lotería al azar.
- ✓ Estar en una lista de espera no significa que recibirá ayuda de inmediato. Usted todavía cumplirá con los requisitos cuando su nombre sea elegido.
- ✓ Los tiempos de espera son diferentes para cada programa. Los lugares de lista de espera de HCV abren con el tiempo. Las listas de espera basadas en propiedades abren cuando hay disponibilidad de viviendas.
- ✓ Home Forward le dirá si usted resulta elegido. Recibirá un mensaje por correo electrónico, teléfono o correo postal a más tardar el 1 de septiembre de 2025.

¿Soy elegible?

Cualquier persona puede enviar su solicitud para la lista de espera, pero **usted debe ser elegible** para HCV o asistencia para alquiler basada en la propiedad cuando su nombre sea seleccionado o se produzca una vacante. Home Forward volverá a evaluar su elegibilidad en ese momento. Si cree que puede ser elegible, ¡envíe su solicitud!

Requisitos para los programas:

- ✓ Su grupo familiar tiene un ingreso inferior al 50% del Ingreso Mediano del Área (AMI).
- ✓ La persona jefa de familia tiene al menos 18 años o es un menor emancipado.
- ✓ Al menos una persona en el grupo familiar es ciudadano estadounidense o tiene una situación inmigratoria elegible.
- ✓ Todas las personas deben aceptar someterse a una revisión de antecedentes penales.

Límites de ingreso (ingreso máximo anual y mensual)

N.º de integrantes del grupo familiar	Ingreso máximo anual	Max Ingreso mensual
1	\$43,450	\$3,620
2	\$49,650	\$4,137
3	\$55,850	\$4,654
4	\$62,050	\$5,170
5	\$67,050	\$5,587
6	\$72,000	\$6,000
7	\$76,950	\$6,412
8	\$81,950	\$6,829

Qué necesita para hacer su solicitud (lista de verificación)

Antes de hacer su solicitud, tenga esta información lista:

- Nombres de todos los integrantes de su grupo familiar.
- Fechas de nacimiento de todos los integrantes de su grupo familiar.
- Cuánto dinero gana cada integrante y de dónde proviene.
- Número de Seguro Social (SSN) o ITIN para todos (Si no tiene uno, ingrese 999-99-9999)
- Dirección postal donde puede recibir correspondencia importante, como:
 - La dirección de un familiar o un amigo
 - Un servicio de correo
 - Una casilla de correo gratuita (visite [este sitio](#))
 - Transition Projects Mail Pick-Up en Bud Clark Commons, 650 NW Irving St, Portland, OR 97209
- Dirección de correo electrónico. Si no tiene una dirección de correo electrónico, usted puede crear una haciendo clic [aquí](#)
- Un número de teléfono donde puede recibir mensajes.

Consejos importantes

- ❑ Debe recordar su correo electrónico y contraseña. Home Forward no puede reestablecerlos.
- ❑ Su contraseña debe tener:
 - Al menos 10 caracteres
 - Una letra mayúscula (A-Z)
 - Un número (0-9)
 - Un símbolo (@, \$, etc.)
- ❑ ¡Anote su contraseña en un lugar seguro!
- ❑ ¿Necesita ayuda? Llame a la lista de asistencia para solicitantes al 503-415-8050 (atención de lunes a viernes, de 9 a. m. a 5 p. m. del 15 al 21 de abril).

Cómo presentar su solicitud

A partir del 15 de abril, puede enviar su solicitud en línea a homeforward.org/waitlists. Eso lo llevará al portal solicitudes en línea (Rent Café). También puede encontrar instrucciones de cómo crear una cuenta antes de la apertura de las listas de espera y de cómo completar y enviar su solicitud aquí: homeforward.org/waitlists.

Hay recursos adicionales disponibles para asistirlo:

- ❑ **Línea de ayuda** Hay una línea de asistencia para solicitantes durante el período de solicitudes. Puede recibir apoyo llamándonos al 503-415-8050 de lunes a viernes de 9 a. m. a 5 p. m. desde el martes, 15 de abril al lunes 21 de abril, 2025.
- ❑ **Asistencia en persona:** Las bibliotecas locales son un gran recurso para acceder a internet, aprender a crear un correo electrónico o tener acceso a una computadora. También hay socios comunitarios locales disponibles para brindar asistencia individual. Visite homeforward.org/waitlists para obtener información actualizada sobre asistencia disponible durante ese período.
- ❑ **Recursos de autoservicio:** Lea respuestas a preguntas frecuentes y tutoriales de acceso y una Guía de solicitud en homeforward.org/waitlists

¿Tiene acceso limitado a tecnología? Llame a la línea directa para enviar

su solicitud por teléfono con un miembro del personal de Home Forward. Completar la solicitud por teléfono asegura que pueda cumplir con la fecha límite para enviar la solicitud. Hay disponibles servicios de traducción.

¿Necesita un formulario de solicitud impreso? Home Forward aceptará solicitudes en papel en ciertas circunstancias y a pedido solamente. No obstante, se *recomienda encarecidamente* hacer las solicitudes en línea. También puede llamar a la línea de asistencia y hacer su solicitud por teléfono, especialmente si tiene una discapacidad, requiere servicios de traducción o necesita una adaptación razonable.

Si necesita un formulario de solicitud impreso, por favor, envíe un correo electrónico a WaitlistPortalHelp@homeforward.org o **llame al 503-415-8050 a más tardar el viernes, 12 de abril a las 12:00 p. m.** para solicitar que le envíen un formulario de solicitud impreso. Las solicitudes en papel deben enviarse por correo postal via USPS y DEBEN tener fecha de franqueo del 21 de abril de 2025, o anterior, para ser elegibles. Envíe su solicitud por correo postal a Home Forward, 135 SW Ash Street, Portland, OR, 97204. Attention: Waitlist Opening.

Las solicitudes impresas están disponibles en inglés, ruso, español, somalí y vietnamita.